



**¡Conoce tu
universidad!**

DEPARTAMENTO DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

TUTORÍA ACADÉMICA Y ENSEÑANZA TUTORIAL

Contenido

De la prepa a la Universidad	2
Organización del Sistema institucional de tutorías.....	2
Importancia la tutoría Académica (TA)	2
¿Qué función tiene mi tutor académico?	3
¿Quién me asignará un tutor académico?	3
El Coordinador del Sistema tutorial	3
Acciones de mi tutor académico	3
Participa en tus sesiones de tutoría	4
La tutoría es un compromiso compartido.....	4
El reglamento Institucional de tutorías.....	4
Enseñanza Tutorial	4
Mayores informes	5

De la prepa a la Universidad

Transitar del bachillerato a la Universidad representa un salto exponencial en relación a la cantidad de información que deberás aprender a manejar y las decisiones que empezarás a tomar por tu propia cuenta. Aunado a ello, al momento de inscribirte a la Universidad Veracruzana te formarás bajo un modelo educativo que promueve el desarrollo de competencias profesionales, tu autonomía y tu desarrollo integral como ser humano.

Uno de los principales cambios que deberás enfrentar al ingresar, es la elección de tu trayectoria escolar, es decir, deberás tomar decisiones informados respecto de las experiencias educativas a cursar ya que en la UV los planes de estudio son flexibles, a diferencia del nivel medio superior donde cada semestre llevaste materias predefinidas a través de un plan de estudios rígido. Lo anterior, significa que necesitarás la guía de un docente que te oriente respecto de cuáles son las decisiones que más te convienen en relación a la oferta académica tan variada que encontrarás, el constante flujo de información tanto académica como administrativa y sobre todo que te ayude en la construcción de tu perfil profesional. Para ello, contarás con la tutoría académica, un espacio a través de cual recibirás orientación en la elección de las experiencias educativas a cursar cada periodo.

Organización del Sistema institucional de tutorías

Como una estrategia de apoyo a los estudiantes cada programa educativo (carrera) cuenta con un Sistema Tutorial, mismo que está integrado por:

Un Coordinador del Sistema Tutorial (CST), quien es nombrado a través del Consejo Técnico de la Facultad y tiene contacto directo con la Coordinación General del Sistema Institucional de tutorías de la Universidad Veracruzana para establecer las acciones tutoriales al interior de la entidad, así como dar seguimiento y apoyo a los tutores académicos de tu Facultad.

Tutores académicos. Son docentes de la Facultad que apoyan tu formación y orientan en las decisiones académicas. De igual modo, te pueden informar sobre aspectos administrativos, servicios estudiantiles, becas, entre otros, y en caso necesario te canalizan ante las instancias correspondientes.

Profesores tutores. Son docentes que imparten lo que en la UV se conoce como enseñanza Tutorial (PAFI), esto es, programas de apoyo a tu formación para el caso de que tengas dificultades para comprender los contenidos de alguna Experiencia Educativa en particular.

Monitores. Son compañeros de semestres avanzados que apoyan la labor tutorial, a los cuales también puedes acercarte para solicitar orientación respecto de la tutoría académica o respecto de alguna experiencia educativa que se te esté dificultando. Para saber quiénes fungen como monitores en tu Facultad pregunta a tu tutor académico o Coordinador de tutorías.

Importancia la tutoría Académica (TA)

Por lo anterior comentado la tutoría académica será de vital importancia en tu permanencia en la UV, ya que te ayudará a desarrollar tu autonomía y formación integral, fortalecerá tu trayectoria escolar al brindarte estrategias de apoyo, por ejemplo, cuando estés teniendo dificultades en alguna experiencia

educativa. Del mismo modo, te orientará en la definición de tus objetivos profesionales, buscando desarrollar en ti una actitud ética y el compromiso con tu formación académica. Al final, nos interesa que te sientas parte de la Institución y por tanto comprometido tanto con tus logros personales como con los objetivos y metas institucionales.

¿Qué función tiene mi tutor académico?

El tutor te orienta en las decisiones relacionadas con la **construcción de tu perfil profesional**, durante tu permanencia en el programa educativo. Lo anterior significa que junto con él tomarás las mejores decisiones respecto de las experiencias educativas a tomar cada periodo, mismas que irán conformando tu trayectoria escolar. Además, te informará sobre aspectos académicos y administrativos de tu trayectoria.

¿Quién me asignará un tutor académico?

Al inicio del periodo escolar el Coordinador del Sistema Tutorial de tu programa educativo será quien te asignará un tutor académico. En estos momentos, ya debes contar con un tutor, acércate a él y comparte todas tus dudas relacionadas con el plan de estudio, servicios, trámites, entre otros. En caso de que aún no cuentes con un tutor asignado solicítalo al Coordinador de tutorías. Pregunta en tu Facultad al Secretario Académico o al Director por el docente que tiene las funciones de la Coordinación de Tutorías.

El Coordinador del Sistema tutorial

Además de que el Coordinador del Sistema Tutorial te asignará un tutor académico, también puedes acudir a él caso de que no logres contactar a tu tutor, tengas dudas sobre las actividades tutoriales, requieras cambio de tutor y, sobre todo, necesites un programa de Apoyo (PAFI) para comprender mejor alguna de las experiencias educativas donde pudieras estar teniendo dificultades o estés en riesgo de reprobación.

Acciones de mi tutor académico

Además de integrar un expediente con tu información general, deberá entrevistarse contigo por lo menos en tres ocasiones durante el semestre, ello con la finalidad de estar al tanto de tu avance y problemas que pudieras estar enfrentando. Acorde al artículo 20 del Reglamento Institucional de tutorías el tutor académico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Orientar a los Tutorados durante el proceso de elección de experiencias educativas para conformar su carga en créditos académicos;
- II. Conocer las calificaciones y los créditos obtenidos de sus tutorados, canalizando a los Tutorados que se encuentren en situaciones de riesgo académico a las instancias correspondientes;
- III. Apoyar a los Tutorados en el fortalecimiento de sus procesos de aprendizaje, desempeño académico y en la construcción de su perfil profesional de acuerdo a sus necesidades, capacidades e intereses;

- IV. Orientar a los Tutorados en la solución de sus dudas académicas y administrativas;
- V. Informar y orientar a sus Tutorados sobre la estructura del plan de estudios, proyectos de investigación, de vinculación y de servicio social que contribuyan a la conformación del perfil profesional;
- VI. Elaborar un diagnóstico de las necesidades que presenten los Tutorados relacionadas con las experiencias educativas en las que necesiten apoyo; y
- VII. Las demás que se establezcan en la legislación universitaria.

Participa en tus sesiones de tutoría

Es importante por todo lo que hemos comentado hasta el momento, que participes en tus sesiones de tutoría, que asistas cada vez que tu tutor académico te convoque o, en caso necesario, lo busques para comentar con él tus objetivos académicos y profesionales. En la medida en que participes en estas sesiones las convertirás en un verdadero espacio de reflexión y construcción donde de manera colaborativa podrán definir estrategias y acciones que te apoyaran en tu desempeño académico y el cumplimiento de tus metas profesionales.

La tutoría es un compromiso compartido

Se sugiere abrir en un espacio para comentar con los estudiantes las acciones que están dispuestos a realizar con la finalidad de establecer un compromiso con la labor tutorial y su propia formación profesional, así como lo que esperan de su tutor académico. Puede ser un espacio para compartir y clarificar las expectativas de los estudiantes así como motivar su participación reiterando que es un compromiso que se comparte con su tutor académico.

El reglamento Institucional de tutorías

Usar este espacio para invitar a los estudiantes a revisar el reglamento Institucional de tutorías en donde conocerán tanto los derechos como las obligaciones de coordinadores, tutores académicos, profesores tutores y tutorados. Solicitar que anoten la dirección donde podrán descargar el documento correspondiente y mencionarles la importancia de estar informados al respecto, pues en la medida en que lo lean podrán saber más acerca de lo que pueden esperar del apoyo del tutor en su formación integral.

Enseñanza Tutorial

Como se comentó al inicio, cuando tengas dificultad para comprender los contenidos de alguna experiencia educativa o estés en riesgo de no acreditarla, solicita un PAFI a tu coordinador de tutorías. Estos PAFI son asesorías extra clase impartidos por docentes de tu Facultad y estarán enfocados en los temas que necesites estudiar. Las fechas y horarios para tomar estas sesiones de asesoría deberás acordarlas con el profesor tutor y podrá atender a un grupo de estudiantes que comparten esta necesidad o incluso atenderte solo a ti.

Mayores informes

En caso de requerir mayor información puedes contactar a la Coordinación General Tutorías, misma que se encuentra dentro del **Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante**, ubicado en Juárez 55, Col. Centro. Xalapa.

Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante

Mtra. Alejandra Yamel Assad Meza

aassad@uv.mx

Teléfono 8 42 17 00 Ext. 18900

<http://www.uv.mx/dgdaie/tutorias/directoriosit/>